



Secretaría de Infraestructura

ALCALDIA DE ARMENIA

NIT. 890.000.464-3

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

**NOTIFICACION DE LAS LIQUIDACIONES FACTURA DE ASIGNACION DE LA
CONTRIBUCION DE VALORIZACION POR BENEFICIO GENERAL PARA UNA ZONA DE
ARMENIA**

El Secretario de Infraestructura del Municipio de Armenia, en uso de las facultades conferidas por los Artículos 16 y 18 del Acuerdo Municipal N° 20 del 23 de octubre de 2014, los Artículos 18, 21 y 23 del Decreto Municipal No 082 del 23 de julio de 2015 y considerando la determinación del monto definitivo de distribución, los factores, la aplicación del sistema y método de distribución dado por el Consejo de Valorización mediante Resolución No. 003 del 09 de noviembre de 2015, realiza la publicación en la Gaceta Oficial del Municipio de Armenia y simultáneamente en la página web www.armenia.gov.co, para efectos de Notificación y ejecutoria de la modificación de la siguiente liquidación Factura de la CONTRIBUCION DE VALORIZACION POR BENEFICIO GENERAL PARA UNA ZONA DE ARMENIA

NUMERO FACTURA	FICHA CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIRIA
7390844	01010000011600140000000000	280-33199

Copia de esta liquidación - factura ha sido enviada por correo certificado para efectos de divulgación a la dirección del predio objeto del cobro de la contribución, se fijan los plazos para aplicar los descuentos y se dispone en la página web www.armenia.gov.co


ING. CARLOS ALBERTO HURTADO PLAZAS
Secretario de Infraestructura

R-AM-P38-001 Versión 1.0
Fecha: 04/01/2016



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6) 7417100 Ext. 413 CP. 630004
Correo Electrónico: comunicaciones@armenia.gov.co